



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que informe a través del Ministerio de Seguridad y la Jefatura de Gabinete de Ministros, en los términos del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, los siguientes aspectos referidos a sus competencias;

Con respecto a la Unidad Rosario del Ministerio de Seguridad de la Nación (UMR) creada por Resolución MSG 374/2020;

1. ¿Cuáles son los avances en la prevención y en la reducción del delito que se han generado a partir de la creación de la UMR?
2. ¿Qué acciones investigativas y operativas ha motorizado el Ministerio de Seguridad y las fuerzas de Seguridad Federales en la provincia de Santa Fe desde el lanzamiento de la UMR?
3. ¿Qué problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana que aquejan a los gobiernos locales ha relevado la UMR? ¿Qué respuestas o cursos de acción se han recomendado en este sentido?
4. ¿Qué cantidad de efectivos de Fuerzas de Seguridad Federales se encuentran desplegados en la provincia de Santa Fe? Especificando a qué fuerza pertenecen, en qué localidades están presentes y cuáles son los recursos materiales, tecnológicos y económicos con los que cuentan.

Con respecto al “Convenio de Cooperación Institucional y Asistencia Financiera”, firmado el 16/10/2020 entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe, por un total \$ 3.000 millones destinados a modernización tecnológica y reforma integral del sistema de seguridad pública:



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

1. A la fecha, ¿qué montos ha transferido la Jefatura de Gabinete de Ministros a la provincia de Santa Fe? Especificando el destino de los fondos y el grado de avance de las iniciativas financiadas.
2. ¿Cuántos Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP) se han establecido en el territorio santafesino y cuantos restan conformar?

Autora: Diputada Nacional Ximena García



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS:

Señor presidente, la situación en torno a la violencia y a la inseguridad que sufre la provincia de Santa Fe es alarmante. En el año 2020 se registraron 373 homicidios, cifra superior a las contabilizadas en los años 2017, 2018 y 2019.

Si nos remitimos la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes, veremos que la provincia de Santa Fe culminó el año 2020 con una tasa de 10 homicidios cada 100.000 habitantes. Estos datos son una llamada de atención y requieren medidas urgentes. Si observamos la información del Servicio Nacional de Investigación Criminal -SNIC- veremos que en el año 2019 la tasa de homicidios dolosos de Argentina se ubicó en 5,1, es decir un 4,5 por debajo de la que se registró para la provincia de Santa Fe que en el mismo año registró 9,6. En 2020, de 9,6 pasamos a 10 homicidios cada 100 mil habitantes. Comparativamente, en el desglose por provincias ofrecido por el SNIC, observamos que durante el 2019 la provincia de Santa Fe lideró la tasa de homicidios dolosos a nivel país con un 9,7 seguida por Tucumán, 8,4, y Chubut 8,2.

En lo que va de 2021 ya contabilizamos 91 homicidios vinculados en su mayoría a conflictos interpersonales y a la economía del delito. Los centros urbanos del Gran Rosario y el Gran Santa Fe son los más afectados y hoy la inseguridad es la principal preocupación de los santafesinos.

Los homicidios no son la única problemática ya que en nuestra provincia tenemos una elevada cantidad de hechos con armas de fuego, solo en 2020 se registraron 1.554 hechos de este tipo, con un promedio de 129,5 sucesos por mes. Por otro lado y en torno a los robos, entre 2019 y 2020 el promedio osciló entre 44.509 y 49.062 según el registro. Sobre esto último, es importante remarcar los números recién descriptos refieren a hechos de los cuales se tienen registro, existen una infinidad de hechos que engrosan el subregistro o la cifra negra en torno al delito.



“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Frente a este panorama el gobierno de Santa Fe y el gobierno nacional han publicitado ciertas acciones de las cuales queremos conocer su grado de avance.

En primer lugar, el 13 de octubre del año pasado se creó la Unidad Rosario del Ministerio de Seguridad de la Nación (UMR) que buscaba prevenir y reducir el delito, así como brindar mayor seguridad a la población santafesina. Sus funciones, establecidas en la Resolución MSG 374/2020, son la coordinación de la acción investigativa y operativa de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales en articulación con la Justicia Federal y el Ministerio de Seguridad de Santa Fe; actuar como punto focal entre el Ministerio de Seguridad, las autoridades provinciales y el Consejo Provincial de Complementación; receptar las inquietudes y problemáticas de los actores locales, vinculados a la seguridad, y gestionar su solución o respuesta institucional; y monitorear el desarrollo de las causas judiciales complejas o vinculadas a las políticas de seguridad.

Dicho de otro modo, esta UMR busca acelerar y profundizar el trabajo de articulación con el Poder Judicial local y potenciar, la reducción de las ilegalidades que se vienen registrando, así como incrementar las tareas de investigación del delito complejo y la desarticulación de las organizaciones delictivas que operan en nuestra región.

Sobre esta UMR nos interesa saber los avances en la prevención y en la reducción del delito, qué acciones investigativas y operativas ha motorizado, como viene trabajando con los gobiernos locales y la cantidad de efectivos de Fuerzas de Seguridad Federales desplegados en la provincia. El grado de importancia que se le ha asignado a esta UMR no es escaso ya que la Ministra de Seguridad indicó que creía que a través de este mecanismo iban a poder darle mejor respuesta a los santafesinos en la lucha contra el narcotráfico.

En segundo lugar, nos interesa conocer el destino y el grado de avance de las iniciativas financiadas desde la JGM en torno al “Convenio de Cooperación Institucional y Asistencia Financiera”, firmado el 16/10/2020 entre ambas jurisdicciones por un total \$ 3.000 millones destinados a modernización tecnológica y a la reforma integral del sistema de seguridad pública. Puntualmente sobre la creación de Centros de Análisis y Operaciones Policiales (COP).



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Estos COP fueron publicitados como unidades analíticas y operacionales, que tendrán como objetivo producir análisis criminal, planificando las operaciones e intervenciones policiales de forma focalizada, y además evaluar el desempeño operativo de los agentes policiales.

Es menester conocer cómo se están articulando las jurisdicciones y cómo se está ejecutando el financiamiento en una materia tan sensible como la seguridad pública, más aún cuando se trata de una provincia con profundos problemas vinculados a la violencia altamente lesiva y al narcotráfico como es Santa Fe.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Autora: Diputada Nacional Ximena García